

PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	
FORMATO	ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍA	

Marque con una X
 Contrato: X Convenio: _____ Documento Adicional No. _____
 Número de Contrato o Convenio: ORDEN DE COMPRA 114080

Clase de Garantía:

1. Contrato de Seguro contenido en una póliza X
 2. Patrimonio Autónomo _____
 3. Garantía Bancaria _____

TOMADOR / AFIANZADO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS YCIA SAS
BENEFICIARIO / ASEGURADO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL SUBA
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUIRIR TABLETS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNITARIAS, COMUNALES, PROPIEDAD HORIZONTAL E INSTANCIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN SUBA
VALOR DEL CONTRATO	\$ 68.187.059,50
PLAZO DEL CONTRATO	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO
ENTIDAD ASEGURADORA, BANCARIA O FIDUCIARIA	SEGUROS DEL ESTADO

1. GARANTÍA ÚNICA.

NÚMERO DE LA GARANTÍA	14-46-101098195
NÚMERO DE ANEXO (SI APLICA)	0
FECHA DE EXPEDICIÓN	04/08/2023

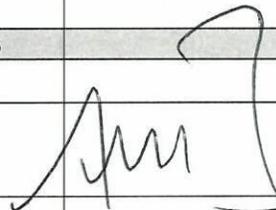
VIGENCIA DE LA GARANTÍA.

AMPARO	DESDE	HASTA
1. Cumplimiento	02/08/2023	07/05/2024
2. Pago salarios	02/08/2023	07/11/2026
3. Calidad y correcto fun. bienes	02/08/2023	07/05/2024

2. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.

NÚMERO DE PÓLIZA O SEGURO	NA
NÚMERO DE ANEXO (SI APLICA)	NA
FECHA DE EXPEDICIÓN	NA
VIGENCIA	NA

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 (Libro 2, Título 1), se verificó que la Garantía reúne las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato.
 Por tanto, se deja constancia de aprobación de la garantía en la presente acta.

OBSERVACIONES			
			04/08//2023
HUGO FERNEY PINEDA Abogado Oficina de Contratación FDLSUBA	IVAN DARIO GOMEZ HENAO Coordinador de Contratación FDLSUBA	JULIÁN ANDRÉS MORENO BARÓN Alcalde Local de Suba	FECHA DE APROBACIÓN
Proyectó	Aprobó	Aprobó	



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-46-101098195	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS
04 08 2023	02 08 2023			00:00	07 11 2026			23:59
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL								

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS PROVEE SISTEMAS SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.530.386-1
DIRECCIÓN: CRA 16 79 31	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 5301660

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: CALLE 146 C BIS NO. 91 - 57	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6013274850

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 114080 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: ADQUIRIR TABLETS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNITARIAS, COMUNALES, PROPIEDAD HORIZONTAL E INSTANCIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN SUBA

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/08/2023	07/05/2024	\$ 6,818,705.95
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/08/2023	07/11/2026	\$3,409,352.98
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	02/08/2023	07/05/2024	\$ 6,818,705.95

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****64.515.00	\$ *****8.000.00	\$ *****13.777.00	\$ *****86.293.00	\$ *****17.046.764.88	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

14-46-101098195

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

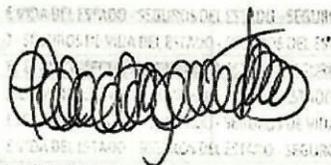
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101098195, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 04 días del mes de AGOSTO de 2023

ESTADO DEL ESTADO SEGUROS DEL ESTADO SEGUROS
14-46-101098195


14-46-101098195

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General